

RETORNADOS@S

GRUPO España Exterior - Diciembre 2011 (III)

REPARTIÓ LOTES NAVIDEÑOS

Asaler atiende cada vez a más familias necesitadas en su programa solidario de distribución de alimentos

PÁGINAS 13 A 15



MATÍAS E. GARRIDO ES SU SECRETARIO

La Casa Argentina de Madrid no tiene constancia de que haya muchos argentinos radicados en España gracias a la Ley de Memoria Histórica

PÁGINA 7



SITUACIÓN ACTUAL DEL RETORNO A ESPAÑA DESDE CUATRO PAÍSES

Argentina, Venezuela, México y Uruguay como ejemplos de este fenómeno

La conclusión generalizada es que se ha producido un importante descenso del regreso de emigrantes en los últimos años

La inseguridad y el deseo de mejorar la calidad de vida son las causas fundamentales de la vuelta al país

La mayoría de expertos coincide en destacar la crisis como factor para la bajada del número de retornados

▲ Ya con las puertas cerradas, en el Consulado de España en Venezuela permanece un considerable número de personas esperando para ser atendidas.

Hasta ahora la gran mayoría de los contenidos de esta publicación han estado enfocados a explicar la situación de los emigrantes retornados a

España a través de las asociaciones que existen en el país, nucleadas en torno a la Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retor-

nados (Feaer), pero en este caso nos vamos a trasladar a cuatro países para comprobar cómo se ve este fenómeno desde allí.

La situación actual del retorno de emigrantes a España desde cuatro países

E. E.
MADRID

Los países de Argentina, Venezuela, México y Uruguay son cuatro estu-
pendas piedras de toque para aproxima-
rnos al fenómeno migratorio del re-
torno desde los lugares de partida. Na-
ciones que recibieron a cientos de miles
de españoles en décadas pasadas y que
han contemplado cómo muchos de ellos
y, en mayor medida, muchos de sus des-
cendientes -hijos y nietos- han empre-
ndido el camino de regreso en los últimos
años.

La impresión general que se obtiene
de este recorrido es que el retorno ha
bajado muy considerablemente con res-
pecto a varios años atrás, sobre todo en
Argentina y Uruguay que actualmente
están con perspectivas de crecimiento
económico positivas, debido a la crisis
que vive España, con alrededor de cinco
millones de personas en paro. Sin
embargo, el consejero de Trabajo e In-
migración en Buenos Aires, Julio Ol-
mos, considera que este factor no es tan
importante como se cree puesto que las
cifras ya habían decrecido desde cinco
años atrás.

Sí es muy relevante el caso de Ven-
ezuela, donde se recogen unos datos es-
pectaculares de españoles que regresan
al país en la última década. El cónsul
Aníbal Jiménez explica que el perfil me-
dio del retornado en ese país es el de una
persona de entre 30 y 40 años, de clase
media y con título académico o dinero
suficientes para dedicarse al comercio
autónomo. Las causas de este mayor in-
terés en volver a España son, funda-
mentalmente, la inseguridad y el deseo
de mejorar la calidad de vida, que coin-
ciden con las que se apuntan desde Mé-
xico. Sin embargo, en Venezuela impe-
ra el silencio y nadie quiere pronunciar-
se sobre las razones del retorno. Cabe
añadir que aunque las causas sean igua-
les en ambos países, las cifras no lo son,
puesto que en México la tendencia sí es
decreciente y el número de retornos se
ha reducido notablemente.



Colas de ciudadanos en 2002 ante la Embajada de España, cuando el retorno estaba en pleno apogeo.

Notable descenso de españoles que regresan desde Argentina

X En 2010 se produjeron
196 retornos temporales
de emigrantes y 117
definitivos y este año las
cifras son similares

LEO VELLÉS
BUENOS AIRES. ARGENTINA

Hace tan sólo diez años, en me-
dio de la crisis económica más
grave de la historia moderna argen-
tina, miles de ciudadanos nacidos
en el país austral cuyos padres o
abuelos habían emigrado desde Es-
paña durante la primera mitad del
siglo XX se desvivían por obtener
la nacionalidad española y el consi-
guiente pasaporte que les permitie-

ra, tal como lo hicieron sus antepa-
sados, buscar un futuro mejor lejos
de su tierra. Era el giro trágico del
destino, en el que nuevas genera-
ciones de españoles nacidos en el
exterior recorrían, al igual que sus
abuelos, el doloroso camino de la
emigración, aunque ese periplo tu-
viera un sentido inverso y un nom-
bre más amigable: retorno.

No sólo los jóvenes y las perso-
nas de mediana edad buscaban en
el pasaporte español una nueva
oportunidad; muchos emigrantes
españoles en edad de jubilación,
gran parte de ellos dolidos por la
infame medida económica conoci-
da como 'corralito' por la cual el
Gobierno del ex presidente Fernan-
do de la Rúa había decidido salva-
guardar a los bancos y al sistema fi-

nanciero en detrimento de la gente
de a pié, confiscándoles los ahorros
de toda una vida, también veían en
el retorno a su tierra natal el único
destino posible para pasar sus últi-
mos años.

El año 2001 es recordado entre
la sociedad argentina por una ima-
gen: colas de centenares de perso-
nas frente a la puerta del Consula-
do General de España en Buenos
Aires. Eran épocas en que la solici-
tud de un turno para tramitar la
nacionalidad o renovar el pasaporte
podía durar hasta seis meses y en
la que proliferaban los gestores que
prometían, por una buena cantidad
de pesos, encargarse de tramitar los
pasaportes de personas que a veces
ni tenían claro en qué municipio
habían nacido sus abuelos.

- Poco más de 600 personas han vuelto a España en los últimos dos años desde el país austral, lo que contrasta con la salida masiva de hace 10 años a raíz de la crisis en Argentina y el 'corralito'

En la actualidad ese panorama ha dado un vuelco de 180 grados. Argentina comenzó en 2003 un período de crecimiento y estabilidad (más allá de algunos vaivenes y temas que aún no parecen encontrar solución, como el alto nivel de inflación) que ha repercutido favorablemente entre los jubilados y las clases bajas y medias. Al mismo tiempo, es ahora España la que atraviesa una crisis que hace pocos años era imposible imaginar.

Ambas situaciones, según la opinión de destacadas autoridades de instituciones de la colectividad española consultadas por este medio, han dado como resultado que en los últimos años se produjera un notable descenso en el número de personas, tanto emigrantes como descendientes, que deciden retornar a España.

Las cifras oficiales que maneja la Consejería de Trabajo e Inmigración del Gobierno español con sede en Buenos Aires son elocuentes: sobre una población mayor a los 300.000 ciudadanos españoles residentes en Argentina inscriptos en el Registro de Matrícula Consular, poco más de 600 personas han retornado a España en los últimos dos años, y de ellos poco más de 200 lo han hecho de manera definitiva.

El desglose específico indica que en 2010 se han producido 196 retornos temporales y 117 definitivos, mientras que en lo que va del presente año esa cifra es levemente superior en cuanto al retorno temporal, llegando a 206 personas, y ligeramente inferior en cuanto a los definitivos, sumando un total de 112. De los retornos temporales, la gran mayoría de españoles que lo solicitan son personas mayores de 60 años que viajan de vacaciones o para visitar a sus familiares, mientras que los casos de retorno definitivo generalmente se dan en ciudadanos jóvenes, segundas y terceras generaciones de españoles residentes en el exterior que cuentan con la nacionalidad de sus padres y abuelos.



Guillermo García Suárez (segundo por la izquierda) junto a otros integrantes de HyNE.

Guillermo García Suárez:

“La cuestión del retorno no es un tema habitual de consulta de los jóvenes en los últimos años”

X Es uno de los fundadores y coordinadores de la agrupación Hijos y Nietos de Españoles (HyNE) e integrante del Consejo de Residentes Españoles de Buenos Aires

L. V.
BUENOS AIRES

Guillermo García Suárez es uno de los miembros más jóvenes del CRE de Buenos Aires, además de ser uno de los fundadores y coordinadores de la agrupación Hijos y Nietos de Españoles de Argentina (HyNE), una de las entidades que más lucharon para que los hijos y nietos de emigrantes tuvieran la posibilidad de acceder a la nacionalidad española.

Al referirse a la temática analizada en este suplemento, García Suárez avanza una apreciación en la que coincidirán más adelante María Teresa Michelón y Santos

Gastón Juan de que en la actualidad prácticamente no se están produciendo retornos a España. “Si bien de vez en cuando recibimos preguntas sobre si hay facilidades para aquellos españoles que desean ir a España, siempre es porque lo hacen como turistas, nunca para radicarse. Incluso en el foro de HyNE, en el que hay más de ocho mil personas inscriptas, la cuestión del retorno no es un tema habitual de consulta en los últimos años, son casos que se pueden contar con los dedos de la mano”, destaca.

En ese sentido, aclara desconocer si dichas consultas se realizan por otros ámbitos “ya que en HyNE siempre hicimos hincapié en que no

propulsábamos ni generábamos el tema de la nacionalidad para favorecer el retorno porque nuestro movimiento siempre lo hizo por cuestiones de identidad y siempre nos manifestamos en contra de su obtención por cuestiones utilitaristas o mercantilistas; de hecho, casi nunca recibimos consultas de personas que querían sacar la nacionalidad española porque tenían pensado retornar”.

De todas maneras, admite que en la época en la que formó parte de la directiva de Ajdera sí eran más habituales las consultas relacionadas al retorno: “Yo estaba relacionado al área laboral, desde donde tratábamos de ayudar a que los jóvenes que tenían pensado radicarse en España pudieran generar emprendimientos propios, porque la gran mayoría de ellos venían con la idea de que nosotros les gestionáramos un trabajo”.



Julio Olmos, consejero de Trabajo e Inmigración de España en Argentina, en su despacho con un ejemplar de España Exterior.

Julio Olmos: “Hoy la ciudadanía española en el exterior conoce cada vez más sus derechos”

X El consejero de Trabajo e Inmigración de España en Argentina aconseja a quienes deseen regresar al país a pasarse por su departamento después de darse de baja en el Consulado para solicitar el certificado de retorno

L. V.
BUENOS AIRES

Según aclara el consejero de Trabajo e Inmigración de España en Argentina, Julio Olmos, quien asumió en julio de 2010 y previamente desempeñó el mismo cargo en Uruguay durante más de tres años, se considera retornos temporales a aquellas personas que cuentan con la nacionalidad española y que viajan a España por un plazo no mayor a

los seis meses sin darse de baja en el Registro de Matrícula Consular en el que están inscriptos, en tanto que los retornos definitivos son aquellos casos de ciudadanos española que además de darse de baja en dicho Registro (trámite que debe hacerse en el Consulado en el que están inscriptos) tramitan en la Consejería de Trabajo e Inmigración el certificado de retorno.

“Aquí también contabilizamos el caso de los españoles que han viajado a España para radicarse sin solicitar el certificado de retorno en Argentina, ya que nosotros somos informados de esta situación cuando quieren tramitar la tarjeta de la Seguridad Social. Son realmente muy pocos los casos de personas que no tramitan el certificado de retorno y tienen una situación muy holgada como para no necesitar la cobertura de la Seguridad Social o algún tipo de ayuda una vez establecidas en España. Hoy la ciudadanía española en el exterior conoce cada vez más sus derechos y sabe que para evitarse complicaciones al lle-

gar a España es bueno pasar por la Consejería después de darse de baja en el Consulado”, aclara Olmos.

La misma situación se da en el caso de los emigrantes que tienen intención de retornar para pasar sus últimos años en su tierra de nacimiento. “El porcentaje respecto al total de españoles inscriptos en el Registro de Matrícula Consular es ínfimo. Estamos hablando de personas que al retornar tienen derecho a la atención sanitaria y, dependiendo de su edad y de los períodos en los que haya trabajado y cotizado en Argentina, también de acceder a una prestación o subsidio por desempleo o a una renta por reinserción”, explica.

Olmos estima que la crisis económica que afecta a España no influyó demasiado en esta situación, ya que estas cifras reflejan la misma tendencia que se ha dado en los últimos cinco años, cuando nadie preveía las dificultades que prontamente enfrentaría la Península Ibérica: “El promedio ya era de una media de entre 200 y 250 personas por

● Olmos estima que la crisis económica que afecta a España no influyó demasiado en la bajada de los retornos, ya que estas cifras reflejan la misma tendencia que se ha dado en los últimos cinco años

año que retornaron temporalmente, la mayor parte de ellas para visitar a sus familiares, y entre 100 y 150 españoles que lo hicieron definitivamente después de haber desarrollado gran parte de su vida laboral en Argentina”.

También menciona que en las últimas épocas se han dado situaciones en las que españoles nacidos en Argentina que retornaron a España a comienzos de la década pasada para escapar de la profunda crisis económica en la que estaba sumido el país austral han vuelto a su tierra de nacimiento, de la misma manera que lo hicieron algunos argentinos que obtuvieron la nacionalidad luego de residir en España durante más de dos años, “aunque al volver a Argentina no ejercen su nacionalidad española y no se dan de alta en el Consulado”.

Sobre las cuestiones que deben tener en cuenta quienes deseen retornar, explica que es conveniente que aquellos jóvenes que lo hagan para realizar estudios conozcan los niveles de equivalencias y certificación, por lo que recomienda que entren en contacto con la Consejería de Educación de España en Buenos Aires, mientras que para aquellos que lo hagan para trabajar es fundamental contar con una oferta laboral, lo que también implica la tramitación de una serie de requisitos en la Consejería de Trabajo e Inmigración.

En el caso de los emigrantes que piensan en un retiro definitivo, señala como elemento clave darse de baja en el Consulado, solicitar el certificado de retorno y, una vez en España, solicitar su alta en el municipio en el que se radicaron.

Por otra parte, subraya que en la página web del Ministerio de Trabajo e Inmigración, en el apartado de Ciudadanía Española en el Exterior, se puede acceder a una Guía de Retorno con toda la información necesaria, además de una guía específica de Retorno Joven con direcciones, teléfonos y datos útiles; también recomienda contactar con la Oficina de Retorno del Ministerio de Trabajo e Inmigración y con el SIJE (Servicio de Información Juvenil en el Exterior).

X El presidente de la Asociación de Jóvenes Descendientes de Españoles de la República Argentina (Ajdera) sí cree que la mejor coyuntura de crecimiento en Argentina influya en esta decisión

L. V.
BUENOS AIRES

La magnitud de la crisis económica que afecta a España también se vio reflejada en la cantidad de consultas que recibe la Asociación de Jóvenes Descendientes de Españoles de la República Argentina (Ajdera) en relación al retorno, según lo confirma su presidente, Santos Gastón Juan.

“Cuando empezamos con Ajdera y realizamos los primeros Congresos de Jóvenes Descendientes de Españoles en Argentina era más habitual que los hijos y nietos de emigrantes se acercaran a nuestra asociación para ser informados, principalmente, sobre cuestiones relacionadas a la posibilidad de que continúen y amplíen sus estudios en la tierra de sus antepasados, pero en los últimos tiempos no ha habido gran cantidad de consultas, y en la actualidad prácticamente no conocemos casos de descendientes que estén retornando; eso está directamente relacionado con la crisis económica de España y con la mejora en la situación de Argentina”, afirma.

En su análisis, Juan explica que si bien luego de la crisis económica que vivió el país austral a comienzos de la década pasada hubo muchos descendientes de españoles que se radicaron en España, en muchas ocasiones estas personas dejaban muy buenos trabajos en Argentina por ofertas laborales de menor nivel: “En definitiva, eso lo hacían por un beneficio económico que era prácticamente el mismo que podían obtener en su país, pero luego mucha gente se dio cuenta de esto antes de tomar la decisión de retornar”.

El presidente de Ajdera también coincidió en la apreciación de que la puesta en marcha de la Ley de Memoria Histórica no influyó en demasía en el hecho de que quienes

Santos Gastón Juan: “En la actualidad prácticamente no conocemos casos de descendientes que estén retornando”



Santos Gastón Juan, presidente de Ajdera y de la Sociedade Galega de Arantei, Vilamarín e A Peroxa de Buenos Aires.

obtuvieron la nacionalidad española la utilizaran para radicarse en España. “Con esta normativa pasó lo mismo que cuando se aprobó la Ley de Divorcio en Argentina y mucha gente pensaba que iba a haber un aluvión de solicitudes de divorcio. Algo similar sucedió con el tema de la nacionalidad, porque mucha gente se hacía eco de versiones alarmistas de que España se iba a inundar de hijos y nietos de españoles con la intención de radicarse allí, algo que finalmente nunca sucedió”.

De todas maneras, admite que a pesar de que la gran mayoría de los descendientes que solicitaron la nacionalidad lo hicieron por una cuestión de reivindicación personal histórica y para volver a identificarse con sus raíces, “es cierto que algunos jóvenes sacaron su pasaporte

- Juan explica que cuando empezaron con Ajdera y los Congresos de Jóvenes Descendientes era más habitual que los hijos y nietos de emigrantes pidieran información sobre cuestiones relacionadas con la posibilidad de continuar y ampliar sus estudios en la tierra de sus antepasados

para poder radicarse en Europa y que son muchos los casos de personas que lo hicieron en Italia antes que en España, ya que la sociedad argentina está conformada por una amplia variedad de orígenes, y los que no podían adquirir la nacionalidad italiana optaron por solicitar la española ante la oportunidad que les brindaba la Ley de Memoria Histórica”.

Juan, quien también preside la Sociedade Galega de Arantei, Vila-

marín e A Peroxa de Buenos Aires, recalca que son aún menos los casos de retorno de emigrantes. “En torno a mi institución, en los últimos años sólo he tenido conocimiento de tres casos puntuales. Dos de ellos eran personas muy mayores que fueron a su tierra con un plan establecido para pasar los últimos años de su vida. El otro caso fue el de un matrimonio de personas de mediana edad que retornó con sus hijos”, resume.

✕ La presidenta del Consejo de Residentes Españoles (CRE) de Buenos Aires señala la crisis económica como elemento clave en el descenso de regresos de emigrantes

L. V.
BUENOS AIRES

Al igual que Santos Gastón Juan y a diferencia del valor relativo que Olmos estima tuvo la crisis económica de España en el descenso de retornos producidos en los últimos dos años, la presidenta del Consejo de Residentes Españoles (CRE) de Buenos Aires, María Teresa Michelón Martínez, recalca que ese hecho ha sido determinante: “En los últimos años no hemos tenido conocimiento de muchos retornos ya que la gente ha tomado en cuenta que España no está pasando por un momento adecuado para hacerlo y que en Argentina las cosas se han ido acomodando luego de la crisis de 2001”.

Michelón, que preside desde hace siete años el CRE de la demarcación consular con más números de inscriptos en el exterior, agrega que en el organismo que cumple la función de asesorar al Gobierno sobre las inquietudes y necesidades de los ciudadanos que residen fuera de España prácticamente no han recibido consultas centradas específicamente en el retorno.

“Más allá de la gente que viene para recibir información porque tiene pensado ir a visitar a sus familiares, desde hace unos años no estamos recibiendo consultas por retornos definitivos, ya que se sabe que la situación de España no es buena, sobre todo por la falta de trabajo”, amplía.

Por otra parte, sostiene que la entrada en vigor de la Ley de Memoria Histórica, en lo que concierne al acceso a la nacionalidad española para los descendientes, no significó que los nietos que la obtuvieron lo hayan hecho con el propósito de radicarse en España: “Realmente fue una fantasía eso que sostenían muchos de que iban a ser millones los que iban a sacar la nacionalidad para radicarse en España. En esa época sí recibíamos muchas consultas de nietos que querían retornar, pero la mayoría eran de personas que no tenían mucha relación con sus familias en España ni sabían dónde habían nacido sus abuelos, si-



María Teresa Michelón Martínez, presidenta del Consejo de Residentes Españoles de Buenos Aires.

M^a Teresa Michelón:

“La gente tiene en cuenta que España no está pasando por un momento adecuado para retornar”

- “A los jóvenes les advertimos cuál es el contexto actual en España y que hay poco trabajo para ellos aunque estén muy cualificados; intentamos que lo piensen mucho antes de retornar y que, si finalmente lo hacen, viajen sólo si tienen algún trabajo asegurado y con toda la documentación”

no que querían el pasaporte porque les abría las puertas de Europa. Hoy en Argentina hay más trabajo y la gente está mejor, por eso esta situación no se da nuevamente”.

Sentimiento de identidad

Sin embargo, acota que “a diferencia de lo que sucedía en 2001, que era una época en la que todos los argentinos querían tener un pariente español para poder sacar el pasaporte y escapar de Argentina, ahora lo han hecho más por un sentimiento de identidad. Además, muchos de los argentinos que se fueron a comienzos de la década pasada han retornado a Argentina porque no a todos les fue bien y además extrañaban a sus

familiares y amigos”, destaca.

En ese sentido, hizo una comparación entre aquel retorno de comienzos del siglo XXI con la emigración española de la primera mitad del siglo XX: “La gente que retornó hizo un sacrificio, tal vez no tan grande como el que hicimos nosotros cuando vinimos de España, pero de todas maneras también fue doloroso, como toda emigración, porque tuvieron que irse debido a que querían una vida mejor que la que estaban llevando en aquellos momentos. Yo lo viví con mucha pena, porque el que ha tenido que emigrar sabe lo duro que es y las vicisitudes que se pasan; como siempre digo, la emigración es una herida abierta que no se cura jamás”.

Además, si bien reconoce que para los españoles que llegaron al país austral la emigración era un proceso más duro “porque teníamos que viajar 18 días en barco, había familias enteras que se instalaban en una habitación de cuatro metros por cuatro y era muy difícil comunicarse con nuestros parientes que habían quedado en España”, explica que hoy día no recomienda el retorno a quienes tienen pensado hacerlo por la situación expuesta anteriormente.

“Aunque las consultas por este tema han bajado muchísimo, a los jóvenes que vienen les advertimos cuál es el contexto actual en España y que hay poco trabajo para ellos aunque estén muy cualificados; no es que les decimos que no retornen, pero sí intentamos que lo piensen mucho antes de hacerlo y que, si finalmente lo hacen, que viajen sólo si tienen algún trabajo asegurado y que vayan con toda la documentación necesaria como lo hicimos nosotros cuando emigramos”, completa.

Matías Ezequiel Garrido:

“No tenemos constancia de muchos argentinos radicados en España por la Ley de Memoria Histórica”

X El secretario general de la Casa Argentina de Madrid explica que el número de argentinos empadronados en España ha pasado de 61.000 en 1998 a 291.000 en 2010, de los cuales 104.000 tienen nacionalidad española

L. V.
BUENOS AIRES

La Casa Argentina de Madrid es una organización sin fines de lucro que no recibe ningún tipo de subvención y se mantiene con el aporte de sus directivos y asociados, que en la actualidad rondan las 60 personas. Se fundó a fines de la década del 70 del siglo pasado con el fin de nuclear a los argentinos que por cuestiones políticas (en aquel momento Argentina era gobernada por una dictadura militar) habían tenido que exiliarse. Dejó de funcionar con la vuelta de la democracia al país austral y nuevamente abrió sus puertas luego de la crisis económica que afectó en 2001 al país sudamericano ante la gran cantidad de argentinos que comenzaban a emigrar a España y que al llegar no tenían una red de contención, por lo que se les brindaba apoyo jurídico y psicológico gratuito.

El secretario general de esta institución, Matías Ezequiel Garrido, es un joven sociólogo y doctorado en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid (DEA) que reside en la capital española desde el año 2002, en donde ha trabajado en investigación social y de mercado con énfasis en metodologías cualitativas. Además, ha sido responsable adjunto de Relaciones Institucionales y Política Exterior y adjunto en el área de Defensores, Víctimas y Países en la sección española de Amnesty Internacional y es el autor de numerosos artículos en revistas y periódicos argentinos y espa-



Matías Ezequiel Garrido, secretario general de la Casa Argentina de Madrid.

ños sobre temáticas vinculadas a las migraciones y los derechos humanos.

Garrido explica que en la última década el número de ciudadanos argentinos empadronados en España ha pasado de más de 61.000 en 1998 a superar los 291.000 en 2010, de los cuales más de 104.000 cuentan con nacionalidad española, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE): “No tene-

● “Entre 2009 y 2010 bajaron por primera vez en España en los últimos 15 años las personas nacidas en Argentina que cuentan con la nacionalidad española”

mos constancia de que muchos argentinos que hayan venido a radicarse a España lo hayan hecho luego de obtener la nacionalidad española gracias a la Ley de Memoria Histórica, sino que la gran mayoría vino con anterioridad y lograron la ciudadanía o bien renovando la tarjeta de residencia o con la regularización del colectivo emigrante que aprobó el Gobierno socialista en 2005”.

En la misma tónica, asegura que la mayor cantidad de argentinos que actualmente viven en España “han venido como consecuencia de la crisis de 2001, pero esa cifra ha ido disminuyendo con el correr de los años y entre 2009 y 2010 se dio la situación de que por primera vez en los últimos 15 años ha bajado la cantidad de personas nacidas en Argentina que cuentan con la nacionalidad española y están radicadas en este país, reduciéndose en casi cinco mil casos”, y añade: “No sólo se produjo un freno en la llegada de ciudadanos argentinos en todas sus modalidades, tanto con o sin nacionalidad española, sino que lo mismo sucede con emigrantes de otros países que están al tanto de la dura situación económica que atraviesa España”.

La razón de que el retorno de las segundas y terceras generaciones de españoles haya ido reduciéndose “se da porque todos están al tanto de la situación que vive España y por lo tanto ya no viene gente buscando trabajo o a vivir aquí; no sólo ya no vienen, sino que incluso muchas familias han vuelto a Argentina, y todo indica que esta tendencia va a acentuarse en el próximo año”, con lo que se da el notable caso de familias que han transitado no sólo una doble emigración, sino también un doble retorno.

Por último, recalca que muchas de estas personas que emprenden la doble vía del retorno lo hacen en situaciones dramáticas: “Actualmente estamos recibiendo una media de entre cinco y diez consultas semanales de familias que desean volver a Argentina y que no tienen recursos para hacerlo porque están en situación de calle y sin trabajo”.

Nacidos en Argentina empadronados en España (1998-2010)

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total	61.323	64.020	70.491	84.872	118.903	191.693	226.548	260.386	271.444	272.985	290.281	295.401	291.740
Nacionalidad española	40.039	40.767	44.349	47.247	52.607	62.896	69.225	75.010	81.819	86.953	93.335	99.829	104.636
Otra nacionalidad	21.285	23.252	26.142	37.625	66.296	128.757	157.323	185.376	189.625	186.032	196.946	195.572	187.104
Sólo nacionalidad argentina	19.315	21.096	23.351	32.429	56.714	109.445	130.851	152.975	150.252	141.159	147.382	142.270	132.249

Cuadro elaborado por la Casa Argentina de Madrid en base a estadísticas suministradas por el INE según el padrón municipal de habitantes de 2011.

La emigración tiene muchas paradojas y la crisis política venezolana ha ocasionado que el retorno a España no lo protagonicen aquellos que vinieron huyendo de la temible post-

guerra civil o en busca de un mejor futuro. Mayoritariamente, los que retornan hoy son sus hijos, nacidos en Venezuela, pero con una herencia de costumbres y añoranzas español-

las sembrada por sus padres emigrantes. Sobre todo, a raíz de la ampliación del acceso a la nacionalidad española para los descendientes de los residentes en el exterior.

Más de 100.000 personas han retornado desde Venezuela en los últimos diez años

X Actualmente viven en el territorio venezolano unos 200.000 españoles y en el Consulado de España en Venezuela se prevé que la cifra vaya descendiendo

MARTA AGUIRRE.
CARACAS, VENEZUELA

Decenas de padres españoles cuentan que su hijo o hija “se fue a vivir a España” pero ellos, que emigraron en las décadas de los años 50 ó 60, consideran su retorno imposible dada la actual crisis económica española, preguntándose “¿qué vamos a hacer allí a nuestra edad?”.

Aníbal Jiménez Abascal, cónsul general de España en Venezuela, considera que sumando los retornos de los últimos diez años la cifra puede ascender a unas 100.000 o 110.000 personas con pasaporte español, aceptando que mayoritariamente han viajado venezolanos que adquirieron la nacionalidad a través de sus padres.

“En general, el retornado de Venezuela tiene entre los 30 y 40 años, pertenece a la clase media y cuenta con un título académico o dinero, proveniente de sus ahorros, como para dedicarse al comercio autónomo”, dice.

Diffícil de controlar

Pero explica que las cifras que puede ofrecer el Consulado solamente deben tomarse como orientativas. “Hay personas que se dan de baja porque se van a España para operarse, se operan, regresan y se vuelven a dar de alta en Venezuela.



El cónsul Aníbal Jiménez Abascal en su despacho.

● “En general, el retornado de Venezuela tiene entre los 30 y 40 años, pertenece a la clase media y cuenta con un título académico o dinero, proveniente de sus ahorros, como para dedicarse al comercio autónomo”, dice Aníbal Jiménez, cónsul general de España en el país

Hay personas que retornaron, pero se han vuelto y hay mucha gente que ni se da de baja ni de alta”.

Aun así, el cónsul general está seguro de que las cifras de españoles en Venezuela irán descendiendo en los próximos años. “Lamentablemente, los mayores están muriendo o se están volviendo a España, y los

hijos ya formados también se están yendo”.

En las altas o incremento en el número de españoles registrados influyeron la ley 36/2002 que reconoció la nacionalidad a los hijos de los nacidos en España y la Ley de Memoria Histórica que permitió obtener la nacionalidad a los nietos.

Aunque Venezuela es el segundo país con mayor número de residentes españoles, la aplicación de la Ley de Memoria Histórica no significó un incremento tan alto como se ha dado en otros países, como Argentina, Uruguay o Cuba que recibieron emigrantes desde el siglo XIX.

Y así lo explica el cónsul Jiménez Abascal. “Venezuela ha incorporado por dicha Ley a unas 15.000 personas, más o menos, porque, aunque la emigración canaria es de las más antiguas, la emigración masiva de españoles fue a partir de la aparición del petróleo que coincidió con el derrumbe de Europa a causa



Una cola ante el Consulado en Caracas de descendientes de españoles que querían acogerse a la Ley de Memoria Histórica que amplió el acceso a la nacionalidad.

de las guerras. Es decir la emigración a Venezuela fue muy grande pero concentrada en un corto lapso de 30 años, entre las décadas 40 y 70”.

El silencio marca el regreso

Con respecto a las causas que originan el retorno de los españoles que viven en Venezuela, el cónsul prefiere abstenerse de opinar, salvo un “la medicina es mejor, hay más facilidades”, aunque advierte sobre la crisis económica que hoy se vive en España.

Los que retornan o han visto a sus hijos irse, no quieren hacer declaraciones públicas. Si el franquismo impuso el exilio o la emigración en silencio, ese retorno paradójico también está marcado por el viaje a la callada.

En la última década, Venezuela de ser un país de oportunidades pasó a ser un país especialmente duro contra los emigrantes españoles, a muchos les invadieron sus tierras y pocos han recibido la expropiación justa. Y temen que se tomen retaliaciones en su contra si cuentan que

se ven obligados a irse porque el país dejó de significar futuro.

Cuando España recibía inmigrantes latinoamericanos en masa, los venezolanos no representaban ninguna cifra significativa. Incluso cuando Hugo Chávez obtuvo la presidencia de Venezuela -1999- en el Consulado de España no se registraban más retornos de los escasos habituales. Fue a raíz del fallido gobierno de Pedro Carmona Estanga, que el chavismo calificó como intento de golpe (el 11 de abril de 2002), cuando las cifras de venezolanos-españoles retornados comenzaron a aumentar. En el año 2003 se dio el número record de 8.924 bajas en el Consulado.

Y aún insiste el cónsul general en que las cifras no reflejan toda la realidad. “No se puede hablar de cifras exactas, algunos de las bajas son fallcidos y hay mucha gente que no pasa por el consulado para irse. A los números que podemos aportar habría que agregar un 30% más de retornos, y también están los que luego de retornar a España no se adaptan y regresan. Hay de todo”.

ALTAS Y BAJAS DE ESPAÑOLES EN EL CONSULADO EN VENEZUELA						
	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Altas	14.641	17.613	13.086	14.351	16.475	8.921
Bajas	4.532	5.050	4.177	4.012	5.445	30% +/- sin registro
Pasaportes expedidos	33.913	33.236	21.569	24.178	26.065	-



Algunos agricultores españoles firmaron un acuerdo por la indemnización que recibían por sus fincas, que exigían al Instituto Nacional de Tierras (INTI) de Venezuela.

La inseguridad que se vive en México, así como el deseo de mejorar la calidad de vida, son las principales razones por las que los emigrantes deciden regresar a vivir a España. El

responsable del programa de Retorno de la Consejería de Trabajo e Inmigración del Gobierno de España en México, Julio Reyes, explica los pasos fundamentales que debe dar

cualquier español que viva en el extranjero y que quiera regresar al país y se centra en los documentos fundamentales y específicos para retornar desde México.

La inseguridad y el deseo de mejorar la calidad, principales razones para regresar de México

X Este año se han registrado alrededor de 100 solicitudes de retorno frente a las entre 150 y 200 que se recogían no hace demasiado

BEGOÑA AYUSO
MÉXICO D. F. MÉXICO

Volver al lugar en donde naciste después de muchos años de residir fuera no es una decisión fácil. Hay que amarrar varios hilos adecuadamente antes de emprender el vuelo. El programa de Retorno, implementado por el Gobierno español, es una forma de dar la bienvenida al emigrante que regresa a casa. Para acceder a este programa es necesario acudir a la Consejería de Trabajo e Inmigración y solicitar el certificado de 'Emigrante Retornado', de ello hablamos con Julio Reyes, encargado del tema.

Está dirigido a los emigrantes y sus hijos que acrediten una vida laboral en México mínima de un año en los últimos seis años de residencia en este país. Incluye asistencia médica y una ayuda económica -633.30 euros mensuales, de acuerdo al salario mínimo interprofesional vigente- que dura mínimo cuatro meses y máximo 18, aunque varía dependiendo de la provincia a donde se retorne.

- Aquellos que han recuperado la nacionalidad española a través de la Memoria Histórica ¿pueden acceder también al Certificado de Retornado?

No, sólo en casos muy especiales, ya que no es para nietos de emigrantes.

- ¿En el caso de ser hijo de emigrante se aplica aunque no se ha-



El embajador de España en México, Manuel Alabart, dirige unas palabras a los emigrantes en el Día de la Hispanidad.

ya vivido nunca en España?

Sí. Viene aquí y tiene que acreditar la actividad laboral, ya sea por cuenta propia o cuenta ajena (empleado), en este último caso hay que traer las últimas cotizaciones en el Seguro Social y en ambos una carta de la empresa indicando el tiempo que se trabajó allí. Para recibir el subsidio de desempleo se debe estar "desempleado", inscribirse como demandante de empleo y suscribir el compromiso de actividad para buscar uno.

- ¿Y alguien que nunca ha trabajado?

No tiene derecho a la ayuda por desempleo. Hay una ayuda que se llama 'Repatriación', destinada a aquellas personas que llegaron de España y vivieron aquí pero nunca trabajaron, en la que se paga únicamente el boleto de vuelta.

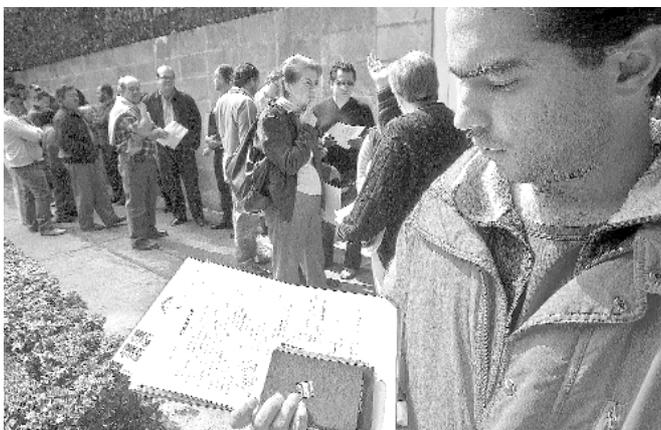


Pilar Pin, en la inauguración de una muestra con el consejero de Trabajo, José F. Armas.

- Lo mejor para planificar el retorno es informarse en la Consejería de Trabajo e Inmigración donde explican los pasos que hay que dar y donde aconsejan, por encima de todo, solicitar el certificado de Emigrante Retornado que puede abrir muchas puertas para acceder a ayudas



Miembros de la colectividad española en México, en los jardines de la Embajada durante los actos por la celebración del Día de la Hispanidad.



Un joven con su pasaporte en la cola ante el Consulado a raíz de la Ley de Memoria.

- Antes de regresar es muy importante...

Solicitar el Certificado de Retornado porque de otra manera no hay ayudas.

- Si se lleva todo como debe ser, ese mismo día entregan el Certificado de Retornado, así como una carta dirigida a la compañía Iberia con la cual se obtiene 60% de descuento en los billetes de ida de toda la familia.

Aunque, en el 90% de los casos no conviene porque el descuento lo aplican sobre la tarifa más alta.

Una vez en España...

Con el certificado en mano, lo primero que hay que hacer es acudir de in-

mediato a lo que antes era el INEM y ahora es el Servicio Estatal de Empleo, que existe en todas las provincias, y solicitar las ayudas, que obviamente terminan cuando se encuentra empleo. Es importante señalar que el Certificado de Retorno tiene una vigencia de 15 días al momento de llegar a España, es decir, que hay ir corriendo a presentarlo.

El emigrante puede llevar consigo a su familia directa (inscrita en el Libro de Familia) aunque las ayudas sólo se aplican para él.

Es muy recomendable, teniendo en cuenta el Convenio de Seguridad Social entre España y México que entró en vigor el primero de enero de 1995, llevar la acreditación de las semanas cotizadas en el Seguro Social Mexicano para su-

DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS INTERESADOS EN REGRESAR DE MÉXICO

- Pasaporte español. Si ha nacido fuera de España hay que presentar además el Acta Literal de Nacimiento.
- Documento Migratorio FM-2
- Certificado laboral expedido por la empresa en donde se trabajó y en donde se indique: fecha de ingreso, categoría profesional, fecha de cese y causa del mismo.
- Contrato de trabajo y nóminas de los últimos 12 meses trabajados.
- Cotizaciones al Seguro Social Mexicano de los últimos 12 meses trabajados en la/s empresas/s que certifica/n durante los últimos seis años.
- Alta y baja en el Seguro Social de México, correspondiente a la empresa que expide el certificado de trabajo.
- Si el emigrante es trabajador por cuenta propia, debe aportar: inscripción fiscal en el RFC, declaraciones fiscales del último ejercicio o que acrediten una actividad laboral, como mínimo de 12 meses dentro de los seis últimos años; documento que acredite el cierre del giro comercial y la baja ante Hacienda o en los registros fiscales que amparaban la actividad.
- Baja Consular
- Libro de Familia, o bien, acta de matrimonio y de nacimiento, en caso de que el emigrante viaje con sus familiares.

marlas con las españolas al momento del retiro, según lo establece el acuerdo mencionado.

La crisis y la inseguridad

Este año las solicitudes de retorno han bajado notablemente -alrededor de 100 en todo el 2011- debido a la crisis que hay en España. Antes recibían entre 150 y 200 solicitudes anuales, principalmente de hijos de emigrantes.

Uno de los motivos más recurrentes en los últimos tiempos para querer re-

gresar es la inseguridad que se vive en México. Otro, la calidad de vida que hay en España.

En la Consejería no se cuenta con datos de lo que sucede con los emigrantes retornados una vez que se marchan, es decir, no hay ningún tipo de seguimiento. Lo cierto es que la ayuda al retornado sólo se obtiene una vez en la vida, con lo cual si regresan de nuevo a México y posteriormente quieren volver a España ya no tienen derecho a las ayudas.

La colectividad española en Uruguay ha crecido a poco más de sesenta mil por las nuevas incorporaciones a la nacionalidad con la conocida como Ley de Memoria Histórica que am-

plió el acceso los casos para los descendientes de emigrantes, pero también crece sistemáticamente con la radicación en el país de jóvenes que vienen a estudiar a Montevideo,

mientras que también regresan los uruguayos que se radicaron en España y sus hijos nacidos allí hacen crecer también el Censo Electoral de Residentes Ausentes (CERA).

Uruguay pasó a ser un país de inmigrantes más que de salida y el retorno es muy escaso

✕ La situación ha cambiado en el apartado económico y hoy Uruguay resulta atractivo para las oportunidades por lo que son mayores las llegadas que las salidas

MANUEL L. FARALDO
MONTEVIDEO. URUGUAY

Manuel Vázquez, encargado del Centro de Información Juvenil Español que funciona en el Club Español, explicó que en los últimos años solamente recuerda el caso de una joven uruguaya que se casó y fue a vivir a España, en tanto son muchos los jóvenes españoles que se acercan al centro diciendo que han venido a estudiar o trabajar a Uruguay. Algunos a realizar alguna pasantía, otros a un postgrado, en tanto algunos vienen a trabajar con un empleo que consiguieron desde España. Singular también es el caso de un joven español que se enamoró de una uruguaya que fue a visitar a su familia a España, la siguió y ahora está radicado en Montevideo.

Mientras tanto en el Consulado español solo se recuerda el caso de dos residentes del Hogar Español de ancianos que volvieron a su tierra donde la familia que allí quedaba les acogió. También dos ex funcionarios del Consulado retornaron a Madrid, pero estos lo hicieron pensando en que la atención sanitaria y de la tercera edad es mejor en España que en Uruguay.

Uruguayos vuelven masivamente

Por su parte, el canciller uruguayo, Luis Almagro, informó que un promedio de 350 uruguayos retornan mensualmente al país, de los que tan solo menos de cien son los que regresan deportados tanto de Esta-



El canciller uruguayo Luis Almagro, en un evento reciente.



Últimamente han llegado muchos jóvenes españoles a Uruguay para trabajar o estudiar.

dos Unidos -en su mayoría- como de Europa. Con esta realidad, explicó que el Ministerio de Relaciones Exte-

riores fortaleció en recursos humanos la Oficina de Retorno y Bienvenida, pensando también en que los funcio-

narios diplomáticos más jóvenes continúen acumulando experiencia de trabajar en esta oficina y estar en contacto con uruguayos que retornan al país: "Es una perspectiva muy importante para la función consular y la coordinación interinstitucional".

Almagro comentó que los uruguayos que emigraron lo hicieron en busca de oportunidades económicas pero, en estos casos, especialmente teniendo en cuenta la crisis por la que atraviesa Europa y Estados Unidos en estos momentos comienzan a regresar.

Uruguay resulta atractivo para el retorno, por el buen momento económico que experimenta, con la tasa de desempleo más baja de la historia y perspectivas de grandes inversiones, entre las que se destaca la del puerto de aguas profundas con capitales privados en su mayoría españoles.

Por otra parte, el director de la Oficina de Vinculación (ex Departamento 20) de Exteriores, Gerardo Pérez, indicó que el regreso de uruguayos, siempre es un factor positivo, especialmente si se observa en relación a la baja tasa de natalidad que existe en el país.

No obstante, opinó que el Estado deberá profundizar en políticas de contención, para, entre otras cosas, recibir y darles cabida rápida a los hijos de esos compatriotas que adquirieron conocimientos afuera del país. Lo que se pretende es lograr un Estado facilitador y no paternalista, indicó.

Se apuesta a conformar un entramado interinstitucional que otorgue atención integral porque "a veces hay gente que llega y tenemos que derivarla a un refugio del MIDES", explicó Pérez en referencia al Ministerio de Desarrollo Social y aclarando que llegan a Uruguay sin recursos siquiera para alquilar una vivienda.

La Asociación Almeriense de Emigrantes Retornados (Asaler) ha cerrado el ejercicio anual correspondiente a 2011 con una acción solidaria: repartiendo alimentos a los más necesitados, gracias a la colaboración de

la Caixa. Este año han sido más las familias acogidas a su programa de distribución de alimentos por la crisis económica. Pero Asaler realiza otras actividades, como los cursos de formación o la captación de vo-

luntariado que aporte su granito de arena en el objetivo básico de la entidad que no es otro que la defensa y protección de los emigrantes retornados que se asientan en la provincia más oriental de Andalucía.

Asaler atiende cada vez a más familias necesitadas en su programa de distribución de alimentos

X La Asociación Almeriense de Emigrantes Retornados repartió varios lotes de productos navideños gracias a la colaboración de la Caixa

E. E.
MADRID

Gracias a la Obra Social de la Caixa, los retornados más necesitados disfrutaron de productos navideños. En concreto son 19 familias las que recibieron los lotes navideños entregados por la Caixa, por un importe de 740,05 euros. La junta directiva de la Asociación Almeriense de Emigrantes Retornados (Asaler) expresó su agradecimiento por esta colaboración y ayuda a la vez que comunicó que son más las familias que tienen en su programa de distribución de alimentos, personas a las que lamentablemente no les podía llegar esta importante y entrañable aportación con motivo de las Navidades.

Asimismo, Asaler resaltó la gran labor social que realiza la Caixa para llevar a los hogares de tantas y tantas familias necesitadas un poco de calor y del espíritu navideño, en este caso en forma de alimentos típicos de estas fechas.

Ayuda en verano

Cabe señalar, como recordó la propia asociación en julio, que el número de beneficiarios del programa de ayuda que lleva la Asociación Almeriense de Emigrantes Retornados (Asaler) ha crecido notablemente este año, debido a la situación económica en la que se encuentran muchos emigrantes retornados, que en su mayoría son personas mayores y



Voluntarios de Asaler con los lotes de productos navideños donados por la Caixa.

- La crisis económica ha provocado un incremento de las necesidades de muchos emigrantes retornados, que en su mayoría son personas mayores y familias con hijos a su cargo procedentes de países latinoamericanos. Además, la entidad se preocupa a lo largo del año de atender otras carencias formativas y colabora con los agentes sociales involucrados en la creación de empleo

familias con hijos a cargo de países latinoamericanos.

La Asociación de Voluntarios de la Caixa de Almería entregó entonces, en las vacaciones de verano, a Asaler alimentos (arroz, azúcar, cacao, leche, pasta, aceite girasol, pasta de tomate, galletas, conservas de atún y sardinas, etc) para ser repartidos a los emigrantes

Sigue en página 14

- Asaler tiene entre sus objetivos generales la defensa y protección de los emigrantes retornados y sus familiares, que encuentran dificultades en su nueva etapa dentro de su propio país, especialmente en el acceso al mercado de trabajo

Viene de página 13

retornados más necesitados, un colectivo en riesgo de exclusión social que necesita toda clase de ayuda en estos tiempos tan difíciles. Precisamente, para tratar de paliar esta situación de precariedad en los más necesitados, la asociación tiene abiertos varios frentes. Uno de ellos es la colaboración con los agentes sociales más involucrados en la creación de empleo.

Por ello, la presidenta de la Asociación Almeriense de Emigrantes Retornados (Asaler) y el secretario general de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Andalucía (UPTA) firmaron a finales del mes de junio un convenio de colaboración con el fin de reforzar la organización y vertebración de este colectivo de autónomos de Almería.

Asaler tiene entre sus objetivos generales la defensa y protección de los emigrantes retornados y sus familiares, que encuentran dificultades en su nueva etapa dentro de su propio país, especialmente en el acceso al mercado de trabajo. Por lo que considera necesario vincular su actividad asociativa a la de otras organizaciones que persigan sus mismos fines, en especial, en lo referente a la representación institucional y a la formación continua de los retornados que deciden iniciar una actividad por cuenta propia como salida al desempleo.

UPTA apoyará con decisión a los autónomos retornados, sirviendo de interlocutor ante las distintas administraciones y ayudando a la reivindicación de un colectivo de gran importancia y con personalidad propia.

Jornada de UPTA y formación

Pero la colaboración entre ambas entidades viene de antes. De ahí que la técnica del departamento de Servicio



Un grupo de beneficiarios del reparto de alimentos que realizó la entidad a mediados de julio.



La presidenta de Asaler, Juana María Sanchez, firma el convenio con la UPTA.

de Orientación Laboral de Asaler asistiera a finales de abril junto con los usuarios interesados en el autoempleo a la jornada Derechos Sociales y Régimen Fiscal del Autónomo, organizada por la UPTA Andalucía.

La jornada abordó temas como la prestación por cese de actividad o los impuestos y liquidaciones que afectan al trabajo autónomo, los ponentes de estos temas son expertos pertenecientes al equipo de la UPTA Andalucía y al cuerpo de subinspectores de Hacienda.

Otro frente abierto por Asaler para apoyar a los más necesitados es la formación para intentar salir de esta situación. Por ello, la Asociación Almeriense de Emigrantes Retornados comenzó a mediados de noviembre la acción formativa de 'Inglés: Atención al Público', perteneciente a la Formación Profesional para el Empleo, subvencionada por el Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía y el Fondo Social Europeo.

Esta formación, dirigida a trabajadores ocupados y desempleados, se

centró en la capacitación de los/as alumnos/as para la atención al cliente en lengua inglesa, así como mejorar los procesos de expresión y comprensión oral y escrita de los/as participantes.

Según palabras de Juana M^a Sánchez Pérez, como presidenta de la Asociación, el fin de este tipo de acciones formativas es ofrecer oportunidades para la mejora de la empleabilidad y la cualificación, especialmente del colectivo al que se dirige. En Asaler se viene trabajando desde hace años en esta línea y esperan poder ofrecer acciones formativas similares en el futuro.

De hecho, la Asociación Almeriense de Emigrantes Retornados ha participado durante tres años con un stand en la Jornada de Puertas Abiertas y Foro de Empleo 2011, organizada por el Servicio Universitario de Empleo, la Fundación Mediterránea, el Vicerrectorado de Estudiantes, Extensión Universitaria y Deportes de la Universidad de Almería.

La técnica del Departamento de Orientación Laboral y voluntarios de la asociación tuvieron la oportunidad de difundir las actividades que realiza la asociación, entre ellas ofrecer a los interesados el mencionado curso gratuito de 'Inglés: Atención al Público', que se impartió desde el pasado 14 de noviembre, de interés para muchos visitantes. Asimismo, se promocionó el



Rosario Ayala en el stand de Asaler en la muestra de voluntariado.



Reunión de la junta directiva con Ana Gómez y Adela Segura, de la Junta.

- Este año, la entidad ha llevado a cabo el programa Captación del Voluntariado mediante charlas informativas de sensibilización social entre los asociados y el curso 'Inglés: Atención al Público', además de participar en la muestra de entidades de voluntarios del poniente almeriense y de potenciar los contactos con la Junta de Andalucía

programa Captación del Voluntariado, que tuvo mucha aceptación, sobre todo por parte de hijos/as y nietos/as de emigrantes retornados jóvenes, quienes se inscribieron como voluntarios con el fin de participar en las diferentes jornadas de jóvenes.

Voluntariado

Y es que Asaler ha continuado a lo largo de este año llevando a cabo en su sede el programa Captación del Voluntariado: charlas informativas de captación del voluntariado y sensibilización social entre los asociados (emigrantes retornados y sus familiares). Gracias a la subvención a entidades del voluntariado de la Consejería de Gobernación y Justicia, otorgada a la asociación, se han elaborado dípticos, afiches y carteles del programa Captación del Voluntariado para su propagación.

Con esta iniciativa han logrado reclutar más voluntarios emigrantes retornados e inmigrantes, con la finalidad de que apoyen en la recogida, contabilidad, almacenaje y reparto de alimentos gratuitos para los más necesitados; participar en congresos, foros y jornadas migratorias; entrevistas en los medios de comunicación sobre la vivencia en la emigración; difusión de las actividades de la asociación; apoyar a los técnicos en la realización de fotocopias, envío de cartas, gestiones; cola-

borar en la organización de excursiones, encuentros, etc.

Siguiendo con esta materia, Asaler participó con un stand en la muestra de entidades de voluntarios del poniente almeriense realizado en el teatro auditorio Ciudad de Vúcar. Los voluntarios de Asaler tuvieron la oportunidad de difundir la labor que desarrolla la entidad con el colectivo de emigrantes retornados, así como las diferentes actividades que se realizan, entre ellas el programa de Captación del Voluntariado, subvencionado por la Consejería de Gobernación y Justicia.

Relación con las autoridades

La directora general de Voluntariado y Participación de la Junta de Andalucía, Rosario Ayala Valiente, responsable también de la atención a los andaluces residentes en el exterior y el alcalde de Vúcar, Antonio Bonilla, visitaron el stand y departieron con los voluntarios de la Asociación. Las actividades que se desarrollaron en la muestra están enmarcadas dentro del III Plan Andaluz del Voluntariado 2010- 2014 del Gobierno regional.

Pero no ha sido el único contacto de Asaler con las autoridades a lo largo de este año, puesto que la directora general de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias,



Juana Mª Sánchez muestra el trabajo que realizan los técnicos bilingües.

Ana Gómez, acompañada de la delegada provincial Adela Segura y el jefe de servicios de Almería, todos ellos de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, realizaron una visita a la sede de Asaler. Durante su estancia en la sede de la Asociación tuvieron la oportunidad de conocer y conversar con retornados que se encontraban en la sede a la espera de alguna información o trámite.

Lugar para el ocio

Juana María Sánchez, presidenta de la entidad, les informó sobre los programas de ayuda y asesoramiento que se llevan a cabo con los emigrantes retornados que solicitan los servicios y mostró cartas que llegan de diferentes países, solicitando ayuda e información. Esta visita concluyó con una reunión con la junta directiva, quienes hicieron entrega de la memoria 2010 y de los diferentes estudios

de investigación realizados por la asociación.

Y, finalmente, en el balance del año de la Asociación Almeriense de Emigrantes Retornados y como también hay lugar para el ocio y el entretenimiento, el pasado 23 de octubre, retornados e inmigrantes de la entidad, gozaron de una tarde taurina en Almería, puesto que Asaler repartió entradas gratuitas, que le hizo llegar el Área de Gobierno de Asuntos Sociales y Políticas de Igualdad del Ayuntamiento de Almería, entre sus asociados y usuarios para que acudieran a la novillada de la Escuela Taurina de Almería.

Fue una tarde de convivencia para los jóvenes y adultos que asistieron, entre ellos españoles retornados y familiares de Latinoamérica que tuvieron la oportunidad de conocer la plaza de toros, tomar muchas fotos, ver la novillada y disfrutar de los aperitivos que se intercambiaban entre ellos.

RETORNADOS

GRUPO ESPAÑA EXTERIOR - DICIEMBRE 2011 (III)

 <p>Federación Española de Asociaciones de Emigrantes Retornados</p>	<p>La Federación está formada por un total de once asociaciones, con el denominador común de la defensa de los intereses de los emigrantes retornados y sus familias. La junta directiva está formada por representantes de todas las asociaciones y está presidida por Juana María Sánchez Pérez. Tiene su sede social en Madrid, en la Calle Montera Número 34, 5ª planta, despacho 6. Código Postal 28013. Teléfono de contacto: 91 521 95 91 - Email: feaer.madrid@hotmail.com</p>
	<h2>ASOCIACIONES QUE INTEGRAN LA FEAER</h2>
	<p>ASOCIACIÓN DE BADAJOZ DE EMIGRANTES RETORNADOS Calle Vasco Núñez, 37 - 06001 Badajoz Tlf/Fax: 924 263 168 - E-mail: aber2000@terra.es</p>
<p>A.E.E.R.A.</p>	<p>ASOCIACIÓN DE EMIGRANTES ESPAÑOLES RETORNADOS A ASTURIAS C/ Río de Oro, 9 (pasadizo posterior) - 33209 Gijón Tlf/Fax: 985 398 887 E-mail: aeeragijon@hotmail.com Web: http://www.retornastur.es</p>
	<p>ASOCIACIÓN DE EMIGRANTES RETORNADOS DE CASTILLA Y LEÓN C/ Los Abetos, 2 bajo - 34003 Palencia Tlf: 979 748 300 Fax: 979 751 873 E-mail: aercyl@hotmail.com Web: http://www.retornadosacastillayleon.com</p>
	<p>ASOCIACIÓN GADITANA DE EMIGRANTES RETORNADOS C/ Alameda Moreno de Guerra, 8 bajo izq. - 11100 San Fernando - Cádiz Tlf/Fax: 956 893 690 E-mail: agader85@hotmail.com Web: http://www.islabahia.com/agader</p>
	<p>ASOCIACIÓN GRANADINA DE EMIGRANTES RETORNADOS C/ Óscar Romero, 28 Placeta Gutiérrez Cetina, bajos - 18007 Granada Tlf: 958 135 333 Fax: 958 135 773 E-mail: ager@ager.e.telefonica.net Web: http://www.ager-granada.com</p>
	<p>ASOCIACIÓN JIENENSE DE EMIGRANTES RETORNADOS C/ Carrera de Jesús, 15 bajo - 23002 Jaén Tlf/Fax: 953 245 650 E-mail: ajier2006@hotmail.com</p>
	<p>ASISTENCIA PEDAGÓGICA, ORIENTACIÓN Y APOYO AL RETORNADO C/ Montera, 34 5º despacho - 28013 Madrid Tlf: 91 522 70 38 Fax: 91 522 39 34 E-mail: apoyarmadrid@hotmail.com Web: http://www.apoyarmadrid.org</p>
	<p>ASOCIACIÓN ALMERIENSE DE EMIGRANTES RETORNADOS Plaza Calderón, 4 1º C - 04003 Almería Tlf: 950 246 617 Fax: 950 230 509 E-mail: asaler@asaler.es Web: http://www.asaler.es</p>
	<p>ASOCIACIÓN SEVILLANA DE EMIGRANTES RETORNADOS C/ Doctor Antonio Herrera Carmona, 3 esc. 13 bajo A - 41009 Sevilla Tlf: 954 350 370 - 954 362 069 Fax: 954 433 787 E-mail: aser@wanadoo.es Web: http://www.aser-se.org</p>
	<p>ASOCIACIÓN DE MÁLAGA DE EMIGRANTES RETORNADOS C/ Angosta del Carmen, 15 4º D - 29002 Málaga Tlf/Fax: 952 325 233 E-mail: asomermalaga@hotmail.es</p>
	<p>ASOCIACIÓN ANDALUZA DE EMIGRANTES RETORNADOS PLUS ULTRA C/ Pericón de Cádiz, 5 - 11002 Cádiz Tlf/Fax: 956 211 040 - E-mail: plus_ultra@terra.es Web: http://www.aeer-plusultra.com</p>